

Guayaquil, 12 de abril del 2014

Ing.
Elizabeth Fabiola Chang Vargas
Gerente Nationalnew S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art 321 de la Ley de Compañías Vigente y en calidad de Comisario Principal de **Nationalnew S.A.**, he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Al examinar los libros de Contabilidad he verificado que están llevados de acuerdo a las disposiciones legales y las cifras expresadas en los Estados Financieros corresponden con las registradas en los libros de Contabilidad habiendo sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Mi examen ha logrado establecer el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del directorio.

El análisis sobre los principales valores arroja lo siguiente:

ACTIVO

Año 2013 \$ 876.405.97

PASIVO

Año 2013 \$ 777.934.90

VENTAS

Año 2013 \$ 448.866.06

PERDIDA

Año 2013 \$ -6.151.62

He revisado y probado satisfactoriamente el Sistema de Control Interno de la Compañía en la medida que los considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los Activos Fijos bajo custodia de la empresa.

En mi opinión y basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de **Nationalnew S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



CPA. Lcda. Karla Barrera
Comisaria 1265

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 092470236-8

BARRERA RIVERA SILVIA KARLA

GUAYAS / QUAYASUIL / CARRO / CONCEPCION /
 QUITO / QUITO / 1985

C.I. A. 0985 10144 E

GUAYAS / QUAYASUIL /
 CARRO / CONCEPCION / 1985



Silvia Karla Barrera Rivera

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

ESTUDIANTE

BARRERA MARTINEZ CARLOS JULIO
 RIVERA RODRIGUEZ SILVIA MIRELLA

CONCEPCION / CONCEPCION / 29/01/2010

REN 2240503



Carlos Julio Barrera Martinez

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0101 0924702368
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BARRERA RIVERA SILVIA KARLA

GUAYAS	PROVINCIA	CONCEPCION	2
QUAYASUIL	PROVINCIA	PASTUALES	4
CANTON	PARROQUIA	ZONA	

Silvia Karla Barrera Rivera
 PRESIDENTE DE LA CÉDULA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS